



23 de abril de 2026

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS LAMBARÉ LTDA.**

**COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

<b>Entidad</b>	<b>Solvencia</b>	<b>Tendencia</b>
Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, Consumo, Producción y Servicios Lambaré Ltda.	BB+py	Estable

**CALIFICACIÓN ASIGNADA A LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA PAGAR OBLIGACIONES**

**CALIFICACION OTORGADA: BB+py:** Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso de cumplimiento de los mismos. La tendencia es Estable.

Cabe dejar constancia que:

- a) La información suministrada por Cooperativa Multiactiva Lambaré Ltda. se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.
- b) Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.

**INFORMACION UTILIZADA:** Evaluadora Latinoamericana S.A. ha utilizado para la realización de esta calificación la información contable proporcionada por Cooperativa Multiactiva Lambaré Ltda.: Balance correspondiente a diciembre de 2023, diciembre de 2024 y diciembre de 2025; Otra información cualitativa y cuantitativa relevante de la entidad.

## **CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:**

### **1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

#### **1.1 Evolución de la actividad de ahorro y crédito.**

En el período comprendido entre diciembre 2024 y de diciembre 2025 el sistema financiero paraguayo presentó un incremento de la cartera crediticia de 7,15%. Esto muestra una tasa de crecimiento menor a la registrada en el periodo comprendido entre diciembre 2023 y diciembre de 2024, donde la cartera crediticia obtuvo un aumento de 19,1%. Cabe destacar que el 44% de los préstamos está denominado en moneda extranjera.

También para el periodo diciembre 2024 - diciembre 2025, los depósitos totales experimentaron un incremento de 7,7%, por debajo del periodo anterior (diciembre 2023 – diciembre 2024) ya que en este el aumento de los depósitos fue de 11,6%. Por otra parte, se observa que, del total de estos depósitos el 43% son en moneda extranjera.

Los principales sectores receptores de crédito fueron el consumo (19,1%), la agricultura (15,9% del total) y el comercio mayorista (13,7%).

La capitalización del sistema (patrimonio neto sobre activos totales) se mantuvo en el 12,7%. La liquidez continúa en un nivel elevado, con un coeficiente de disponibles más inversiones temporales sobre depósitos superior al 30%.

Por otra parte, se registró una disminución de la morosidad de 0,057 puntos porcentuales. De 2,27% en diciembre de 2024 a 2,22% en diciembre de 2025.

Asimismo, se observa que la rentabilidad (antes de impuestos) sobre patrimonio neto a diciembre de 2025 con un 18,8% presenta una leve caída con respecto al 19,3% de diciembre de 2024. En tanto que la rentabilidad sobre activos se mantuvo en torno al 2,4%.

En cuanto a las cooperativas, en particular las de ahorro y crédito tipo A, a junio de 2025 el activo total ascendió a 26,7 billones de guaraníes. Por otra parte, el patrimonio se ubicó en 5,2 billones de guaraníes, revelando un crecimiento interanual de 7,2%.

El volumen de crédito otorgado a junio de 2025 representó el 71,8% del total de activos. Muy similar al 71,7% de junio de 2024.

La tasa de morosidad disminuyó de 8,7% en junio de 2024 a 7,8% en junio de 2025. Los ahorros representaron el 85,8% de los pasivos totales, por un valor de 18,5 billones de guaraníes.

Por último, la rentabilidad sobre activos presenta a junio de 2025 un 1,5%, por encima del 1,2% registrado un año antes. En tanto que la rentabilidad sobre el capital registró un 11,6% a junio de 2025 por arriba del 9,6% del año previo.

#### **1.2 Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.**

Lambaré es una cooperativa dedicada a la actividad del ahorro y crédito y a la prestación de servicios sociales a sus asociados. Fue constituida el 2 de diciembre de 1990 y su personería jurídica fue reconocida por el Decreto N° 17697, de fecha 12 de abril de 1993. Desde dicha fecha ha adoptado la denominación de Cooperativa Multiactiva LAMBARÉ LTDA. de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios.

Se ha propuesto como Misión la de mejorar la calidad de vida de los socios y de la comunidad, con productos y servicios innovadores y de calidad, respaldados por un equipo humano eficiente, atención personalizada e infraestructura edilicia y tecnológica de alto nivel.

Por otro lado, su Visión es la de consolidar la posición de liderazgo como la cooperativa de mayor incidencia en el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad, trabajando con excelencia para la satisfacción de los socios.

Mantiene como valores fundamentales la confianza y la seguridad, el sentido de pertenencia, la eficiencia en la gestión, la honestidad y transparencia, la responsabilidad social y el trabajo en Equipo.

Cuenta con aproximadamente 30.000 socios a los cuales brinda servicios a través de una casa matriz y de 6 sucursales en distintos puntos clave de la ciudad de Lambaré, por lo cual posee una importante presencia en su zona de influencia.

A esto se sumó un nuevo formato de trabajo basado en la digitalidad, permitiendo a socios de cualquier lugar del país solicitar un crédito, para que sea procesado de manera automatizada y presentarse sólo a formalizar el desembolso, evitando con ello el recurrente traslado a los edificios de la cooperativa.

Cabe subrayar que la Cooperativa mantiene convenios con diversas entidades que dan testimonio de que el contenido social es el principal motor de su gestión. Se destaca el convenio con la empresa PROMED S.A. (Sanatorio AMSA) con quien se ha renovado y mejorado el alcance del convenio con el que se logra la atención médica básica gratuita para los socios y que comprende desde consultas gratuitas, análisis de rutina con un costo diferenciado, urgencia e internación de hasta tres días sin costo y otras coberturas específicas con aranceles preferenciales, lo que permite al asociado que hoy en día no cuenta con seguro médico privado o no acceda a la atención médica del IPS tenga esa posibilidad de acceder a la cobertura médica básica ya sea esta en urgencias o consultas programadas y sin costo que les ocasione gastos imprevistos.

## 2. SITUACION DE LA ENTIDAD

### 2.A. CAPITALIZACION

**2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
CAPITAL/ACTIVOS TOTALES	15,3%	13,4%	14,4%
CAPITAL/ACTIVOS RIESGO	17,9%	16,7%	17,2%
TOLERANCIA A PERDIDAS	6,0%	3,5%	4,2%

A diciembre de 2025, el capital con relación a los activos totales es del 14,4%, en tanto que, con respecto a los activos de riesgo, la cobertura es del 17,2%. En ambos casos por arriba de los valores registrados para el promedio del sistema financiero.

Cabe destacar que, dentro de los activos de riesgo, se tuvieron en cuenta los valores públicos y privados, créditos vigentes (sector financiero y no financiero), créditos vencidos y créditos diversos.

La tolerancia a pérdidas, definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado, se ubica en 4,2%, por debajo de lo registrado por el sistema financiero.

El patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera con atrasos superiores a 30 días, neta de provisiones. El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable.

#### **2.A.2. Capacidad de la entidad de incrementar el capital o reducir sus activos de riesgo a fin de atender potenciales requerimientos.**

El porcentaje de excedentes sobre el patrimonio implica que la entidad tiene un potencial para incrementar el capital del 1,4%, con base a los resultados anuales a diciembre de 2025.

Por otra parte, cabe destacar que la entidad ha registrado un incremento del capital social de 8,5% con respecto a diciembre de 2024.

### **2.B. ACTIVOS**

#### **2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
ACTIVOS INMOVILIZADOS/ACTIVOS	9,4%	8,9%	8,8%
DISPONIBILIDADES/ACTIVOS	5,5%	10,8%	7,6%
INVERSIONES/ACTIVOS	5,2%	4,3%	5,5%
PRESTAMOS/ACTIVOS	74,3%	73,0%	76,0%
OTROS /ACTIVOS	5,6%	3,0%	2,0%

A diciembre de 2025, los activos inmovilizados de la entidad respecto del total de activos ascienden al 8,8%, en tanto que el nivel de disponibilidades se ubica en el 7,6%. En el primer caso se encuentra por encima del registrado por el sistema financiero, mientras que por debajo en el segundo.

El rubro que mayor peso tiene es préstamos con un 76% del total, encontrándose por encima del presentado por el sistema financiero.

#### **2.B.2. Concentración de préstamos**

A diciembre de 2025, los 10 deudores clientes principales de la entidad concentran el 6,4% del total de créditos, en tanto que los 50 mayores representan el 16,2% de la cartera y los 100 primeros el 24,1%.

#### **2.B.3. Concentración sectorial.**

La cartera de créditos se concentra aproximadamente el 70% en consumo, 11% en vivienda, 12% en pymes y el resto en otro tipo de créditos.

Asimismo, de la totalidad de dichos créditos 46% son destinados a empleados, 13% a comerciantes, 12% a oficios, 8% a profesionales y entre 3% y 5% a docentes, estudiantes y amas de casa.

Por otro lado, la entidad cuenta con ahorros a la vista, a plazo fijo, programado, círculo de ahorro y círculo de millonario.

#### **2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.**

A diciembre de 2025 la Cooperativa presenta préstamos a vinculados por un 2,8% del total de la cartera.

### 2.B.5. Relación entre la cartera irregular y la cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.

	dic-2023	dic-2024	dic-2025
CARTERA VENCIDA/TOTAL	12,2%	9,3%	9,4%
CARTERA IRREGULAR/TOTAL	19,6%	17,3%	17,1%
CARTERA MUY IRREGULAR/TOTAL	11,5%	8,4%	8,5%

A diciembre de 2025 se observan indicadores de cartera vencida, irregular y muy irregular por encima de los presentados por el sistema financiero.

### 2.B.6. Nivel de provisiones.

	dic-2023	dic-2024	dic-2025
PREVISIONES/CARTERA VENCIDA	57,3%	38,1%	39,1%
PREVISIONES/IRREGULAR	35,5%	20,5%	21,5%
PREVISIONES/MUY IRREGULAR	60,4%	42,0%	43,2%

A diciembre de 2025, se mantiene en el mismo nivel de provisionamiento respecto a lo registrado a diciembre de 2024 y por debajo de 2023. Por otro lado, estos valores se ubican por debajo del promedio del sistema financiero en su conjunto.

### 2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

La cartera de créditos se encuentra cubierta en un 29,6% con garantías hipotecarias y 6,1% con garantías de ahorros.

## 2.C. ADMINISTRACION

### 2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración.

A continuación, se detallan los miembros del Consejo de Administración:

Nombre	Cargo
Néstor Moragas Ferreira	Presidente
Delfina Zarate de Figueredo	Vice Presidente
Gladys Gulino de Ronnebeck	Secretaria
Milcíades Benítez	Pro-Secretario
Heriberto Rufino Gamarra Gómez	Tesorero
Miguel Ángel Cayetano Gaete Barrios	Pro Tesorero
Carla Ivana Wormsbecker	Vocal titular

Por su parte el plantel de funcionarios se compone con los siguientes profesionales:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Eduardo Valenzuela Sosa	Gerente General
Elvira Cabañas de López	Gerente de Servicios Financieros
Fabio Gutiérrez Nuñez	Gerente Gestión del TH
Gustavo Moreira Villalba	Gerente de Administración y Finanzas
Aldo Rojas Santacruz	Gerente de TIC
Néstor Torrasca Duarte	Subgerente de Innovación y Proyectos

### **2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.**

La entidad ha establecido los siguientes fines y objetivos:

#### **Fines:**

1. Promover la cooperación para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de los socios y de la comunidad.
2. Desarrollar políticas de cooperación y de asistencia con otras Cooperativas.
3. Fomentar el espíritu de solidaridad y de ayuda mutua entre los socios para crear conciencia cooperativa.
4. Colaborar con los organismos oficiales y privados en todo cuanto redunde en beneficio del desarrollo de la comunidad nacional.

#### **Objetivos:**

1. Fomentar y estimular la práctica del ahorro entre los socios.
2. Otorgar a sus socios préstamos a intereses razonables para fines útiles y productivos, o para casos de emergencia;
3. Prestar a sus asociados, todo tipo de servicios, tales como atención de la salud, educación alternativa, funeraria, jubilaciones, pensiones etc., de conformidad con las leyes pertinentes; entre otros.

Por otro lado, ha fijado 2 políticas a partir de las cuales se desarrolla toda su gestión. La política de calidad y la política de riesgo.

**Política de Calidad:** desarrollar un modelo de gestión de calidad sustentable en el tiempo, con el compromiso de lograr la satisfacción de sus asociados, mediante;

- a) Servicios diferenciados y competitivos.
- b) Mantenimiento y mejoramiento de las competencias del plantel de directivos y empleados.
- c) Tecnología e infraestructura apropiadas.
- d) Un trato personalizado, amable y cordial.
- e) El cumplimiento de los requisitos y la mejora continua exigidas por la Norma ISO y demás normativas aplicables.

**Política de Riesgo:** Las funciones de la Cooperativa Lambaré Ltda. son ejecutadas considerando el riesgo sistémico, sean tanto de crédito, mercado, institucional y financiero - controladas por el SISTEMA INTEGRAL DE RIESGO y gestionadas por todo el personal.

La información sobre el riesgo integral es actualizada de manera permanente, tomando como principios las prácticas de mejora continua y la prudencia prospectiva, estando disponible en el sistema de información institucional siendo inherente al proceso de toma de decisiones, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos establecidos.

**2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.**

Con respecto a los procesos de toma de decisiones se destaca lo siguiente:

- La entidad cuenta con un Manual de créditos, en el cual se contemplan “Niveles de Aprobación”, por el cual los créditos de acuerdo al monto y tipo está definido que niveles de cargos están autorizados a aprobarlos como ser el Analista de Créditos, Jefe de Sucursal, Jefe de Créditos, Gerencia Financiera, Gerencia General, Comité de Créditos y/o Consejo de Administración.
- La Calificación de los préstamos están dados por el nivel de atraso y cuya categoría de Riesgo está conforme a lo establecido por el Marco Regulatorio del INCOOP y el Manual de Créditos.
- El sistema de medición de Riesgo se realiza de acuerdo a lo establecido por el Marco Regulatorio y se efectúa un monitoreo constante por medio del área Financiera encabezada por la Gerencia Financiera y por el área de Riesgos.
- La revisión de las decisiones se realiza de manera constante por parte de la Gerencia General y demás gerencias de acuerdo a los resultados mensuales y/o semanales que se logran.
- La Gerencia General delega ciertas funciones en las Gerencias de áreas respectivas: Gerencia Financiera, Subgerencia de Sucursales, Gerencia de T.I., Gerencia de Talento Humano y Gerencia Administrativa. Luego cada Gerencia en sus Jefaturas de departamentos correspondientes. Cada Sucursal cuenta con un Jefe de Sucursal y quienes están liderados por el Subgerente de Sucursal.

#### **2.C.4. Política de personal.**

En relación a las políticas de Personal, la Cooperativa posee diversas iniciativas estratégicas que se detallan a continuación:

1- Implantar el Programa de Transformación Cultural del Talento Humano:

- Entrenar al plantel para adoptar la nueva cultura de cambios para mejorar la calidad de atención y generar resultados.
- Incorporar las nuevas herramientas de gestión para lograr los resultados esperados.

2 - Formación continua de todos los actores claves para asegurar competitividad:

- Formar a dirigentes y socios para aumentar la pertenencia y vivenciar la filosofía cooperativa.
- Formar y entrenar a empleados en la mejora integral de sus competencias para gestionar la cooperativa.

Por otra parte, la entidad evalúa a su empleado en base a los resultados obtenido en su actividad en relación a metas establecidas previamente. Asimismo, tiene como política en la ocupación de vacantes en cargos de jefatura o gerencial priorizar al propio personal.

### **2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.**

Las Cooperativas son entidades económicas y sociales, se fundamentan en la correcta y transparente administración de sus recursos, y en el control permanente de las actividades de los órganos ejecutivos, basados en el fiel cumplimiento de políticas y resoluciones aprobadas por cada Asamblea Ordinaria. Durante el período 2025 la Junta de Vigilancia ha realizado el monitoreo de las actividades realizadas por los Órganos Ejecutivos y Administrativos a fin de verificar el cumplimiento de las Actividades Financieras y Sociales apuntando siempre a la transparencia y a la buena gestión de los involucrados.

A este respecto dicha Junta de Vigilancia ha emitido un Dictamen favorable referente al cumplimiento normativo y la veracidad del Balance General, Cuadros de Resultados, Inventario General y la Memoria del Consejo de Administración del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

### **2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.**

El 13 de marzo de 2026 el auditor externo “PCG Auditores - Consultores” ha opinado que los estados contables anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial, el resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y del flujo de efectivo de Cooperativa Lambaré Ltda., de acuerdo con las normas, reglamentaciones e instrucciones emitidas por el instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

### **2.C.7. Participación de la entidad en otras sociedades; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.**

La Cooperativa cuenta con un porcentaje de participación de acciones en la empresa CEO Gestiones y Cobranzas. Asimismo, posee acciones en otras entidades como Procard, Banco Continental S.A.E.C.A., Panal Seg. S.A.E.C.A., Sudameris Bank S.A.E.C.A.

### **2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa.**

La cooperativa no ha informado observaciones por parte de la entidad regulatoria al 31 de diciembre de 2025.

## **2.D. UTILIDADES**

### **2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
UTILIDAD/PATRIMONIO	3,0%	-10,4%	1,4%
UTILIDAD/ACTIVOS	0,5%	-1,4%	0,2%

La utilidad sobre patrimonio neto a diciembre de 2025 es de 1,4%, en tanto que sobre el activo total representa el 0,2%. Se observa una mejor con respecto a 2024 ya que en este año las utilidades fueron negativas. Sin embargo, el sistema financiero mantiene valores considerablemente mayores tanto en la rentabilidad sobre patrimonio como sobre activos.

**2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
FINANCIERA /GASTOS ADM	83,2%	12,8%	71,4%
SERVICIOS /GASTOS ADM	16,4%	41,0%	38,2%
DIVERSOS / GASTOS ADM	10,8%	13,7%	-4,8%
UTIL.TOTAL/GASTOS ADM.	10,4%	-32,5%	4,7%

A diciembre de 2025, las utilidades financieras representan un 71,4% de los gastos de administración, un valor por debajo del registrado por el conjunto del sistema financiero. Por otra parte, las utilidades totales representan un 4,7% de los gastos de administración.

**2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
FINANCIEROS	51,0%	41,3%	45,3%
CARGO POR INCOBRABILIDAD	4,8%	25,0%	10,7%
SERVICIOS	7,1%	5,4%	5,0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	34,9%	27,9%	31,1%
PERDIDAS DIVERSAS	2,2%	0,4%	7,9%

El rubro de mayor participación en los costos de la entidad a diciembre de 2025, es el de los egresos financieros con 45,3%, ubicándose por encima del nivel promedio del sistema financiero. Lo siguen los gastos de administración con 31%, similares a los registrado por el sistema en su conjunto.

**2.E. LIQUIDEZ**

**2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.**

	<b>dic-2023</b>	<b>dic-2024</b>	<b>dic-2025</b>
DISPONIBILIDADES/DEPOSITOS	6,7%	12,9%	9,2%

La entidad mantiene un nivel de disponibilidades con relación a los depósitos del 9,2% a diciembre de 2025, ubicándose por debajo del promedio registrado por el sistema financiero.

**2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.**

La entidad no tiene valores públicos y privados en cartera.

**2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.**

A diciembre de 2025, el cociente de activos sobre pasivos con vencimiento hasta 30 días es de 0,3 , a 180 días es de 0,6 y a más de un año se ubica en 0,75.

#### 2.E.4. Concentración de depósitos.

A diciembre de 2025, los 10 primeros ahorristas concentran el 7,1% de los depósitos, los 50 primeros el 20,2% y los 100 primeros el 28,5%.

### 3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS.

#### 1. Escenario I,

A partir de la situación al 31 de diciembre de 2025, los principales supuestos utilizados para las proyecciones en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta 1 punto porcentual por año a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta en 1 punto porcentual por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae 0,2 puntos porcentuales por año.
- Las disponibilidades como porcentaje de los depósitos aumentan en 1 punto porcentual por año.
- Las utilidades se capitalizan.

Bajo estos supuestos, los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez presentarían la evolución que se muestra en el siguiente cuadro:

Indicador	Actual	Año 1	Año 2	Año 3
ROA	0,2%	-0,2%	-0,7%	-1,3%
PN/Activo	14,4%	14,2%	13,6%	12,5%
Disponibilidades/Activo	7,6%	8,5%	9,4%	10,4%

En este escenario, mejora la posición de liquidez, pero cae el indicador de capitalización y de rentabilidad.

#### 2. Escenario II

En este escenario, se aplican los siguientes supuestos:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta 2 puntos porcentuales por año a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta en 2 puntos porcentuales por año a partir de los valores actuales.

- La tasa activa implícita cae 0,4 puntos porcentuales por año.
- Las disponibilidades como porcentaje de los depósitos aumentan en 2 puntos porcentuales por año.
- Las utilidades se capitalizan.

En este escenario más desfavorable para la entidad y menos probable que el anterior se deterioran los indicadores de rentabilidad y de capitalización y mejora la posición de liquidez.

<b>Indicador</b>	<b>Actual</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>
ROA	0,2%	-0,7%	-1,9%	-3,1%
PN/Activo	14,4%	13,8%	12,1%	9,4%
Disponibilidades/Activo	7,6%	9,4%	11,2%	13,3%

#### **CALIFICACION DE LA ENTIDAD**

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 4,72 , por lo que se calificó a la Entidad en categoría BB+py.

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

Concepto	Ponderación	Puntaje
<b>1. POSICIONAMIENTO</b>	<b>10%</b>	
Total Posicionamiento	100%	
1.1. Evolución de la actividad de ahorro y crédito	50%	4
1.2. Posicionamientos de la entidad	50%	4
<b>2.A. CAPITALIZACION</b>	<b>25%</b>	
Total Capitalización	100%	
2.A.1. Relación capital - activos	70%	5
2.A.2. Capacidad de incrementar el capital	30%	4
<b>2.B. ACTIVOS</b>	<b>15%</b>	
Total Activos	100%	
2.B.1. Composición de activos	10%	4
2.B.2. Concentración por clientes y grupos	5%	3
2.B.3. Concentración sectorial	5%	3
2.B.4. Préstamos a vinculados	15%	3
2.B.5. Cartera irregular y garantías	25%	7
2.B.6. Provisiones	25%	8
2.B.7. Garantías preferidas	15%	4
<b>2.C. ADMINISTRACION</b>	<b>10%</b>	
Total Administración	100%	
2.C.1. Gerencia General y Órgano de	15%	5
2.C.2. Políticas y planes de negocios	10%	5
2.C.3. Proceso de toma de decisiones	15%	6
2.C.4. Política de personal	5%	5
2.C.5. Auditoría interna	15%	5
2.C.6. Auditoría externa	15%	4
2.C.7. Participación en otras sociedades	10%	4
2.C.8. Cumplimiento normativa	15%	6
<b>2.D. UTILIDADES</b>	<b>10%</b>	
Total Utilidades	100%	
2.D.1. Nivel de las utilidades	40%	5
2.D.2. Composición de las utilidades	30%	4
2.D.3. Costos de la entidad	30%	4
<b>2.E. LIQUIDEZ</b>	<b>10%</b>	
Total liquidez	100%	
2.E.1. Disponibilidades	20%	4
2.E.2. Títulos valores, privados y públicos	20%	5
2.E.3. Descalce de plazos	30%	7
2.E.4. Concentración de depósitos	30%	6
<b>3. SENSIBILIDAD</b>	<b>20%</b>	4
<b>Puntaje total</b>		<b>4,72</b>

**CALIFICACION FINAL**

**Corresponde en consecuencia calificar a la Entidad en Categoría BB+py.**

Hernán Arguiz

Gustavo Kippes

Murat Nakas

Fecha de Calificación: 23 de abril de 2026

- Calificadora: Evaluadora Latinoamericana S.A.

Perú 750 / Piso 2 - Oficina "B" / Edificio Liberty / Asunción / Paraguay.

Teléfono: (59521) 226244 Fax (59521) 228130.

e-mail: [info@evaluadora.com](mailto:info@evaluadora.com)

Entidad	Solvencia	Tendencia
Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios Lambaré Ltda.	BB+py	Estable

**Nota:** La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Metodología de Calificación consultar en:

[www.evaluadora.com](http://www.evaluadora.com)